



México está a punto de vivir e implementar una de las más graves, dañinas y destructivas regresiones de nuestra historia.

La eliminación del Poder Judicial de la Federación con la consiguiente destrucción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación bajo la maniquea argumentación de que “defienden privilegios”, “son corruptos” y “protegen criminales”.

Lo más delicado en esta locura de argumentos, donde tristemente hemos visto a legisladores, orgullosos doctores en derecho y juristas de alguna categoría, defender la entelequia de la mal llamada reforma judicial y afirmar que lo que emane de dicha modificación a la Constitución será más justo, más expedito, más eficiente y más transparente.

Le adelanto, apreciable lector, que es, simplemente y desde ahora, imposible. Y explico por qué.

Expulsar a jueces, magistrados y ministros, con experiencia en la materia judicial, con conocimiento preciso y profundo de las leyes, con formación académica y profesional, no puede ser sustituido por un “buen representante del pueblo” que carezca de estudios y experiencia para ejercer el muy complejo sistema de justicia.

La primitiva idea, repetida por el presidente, de que con menos experiencia y estudios, menos “maleados” por el sistema, solo producirá tribunales y juzgados inoperantes, incapaces de tomar

# La justicia del pueblo

LA ALDEA

**Leonardo Kourchenko**Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



**“Morena y AMLO pasarán su reforma, destruirán al Poder Judicial con todo y protestas (...), para dejarle un polvorín a la doctora Sheinbaum”**

decisiones y mucho menos, de impartir justicia.

Los representantes del pueblo no pueden ser los jueces. Los jueces son representantes de la ley, esa que Andrés y su cofradía de manipuladores, tuercen, violan y pisotean todos los días.

La justicia del pueblo no existe, porque el pueblo, ese amorfo conglomerado de personas con distintos intereses, creencias y preferencias, no es justo. Defiende de forma legítima lo que considera suyo, por eso en esencia el juzgador debe ser imparcial, independiente y ajeno a los intereses, inclinaciones y demás de cada comunidad.

El presidente, en su insistente

batea de babas, le toma el pelo a los mexicanos al hablar de una justicia más justa y libre de intereses, ajena a la corrupción, con jueces que representen al pueblo. ¿A cuál pueblo, presidente? ¿Al de Catemaco o al de Alvarado, Veracruz?

Es un engaño, producto primero de la venganza política. A este patriota que no roba, no miente y no guarda rencores, lo anima la oposición equilibrada del Poder Judicial a sus designios caudillistas. No se doblegó Norma Piña y los demás ministros independientes a la imposición ilegal, anticonstitucional del Ejecutivo, como sí lo hizo de forma vergonzosa y denigrante

Arturo Zaldívar, hoy ejemplo de sumisión abyecta al poder.

El presidente ejerce su venganza al despedirlos y desaparecerlos, en el impulso vengativo, arrasa con el poder completo e inventa la locura inoperante de la elección en urnas de los jueces y magistrados. ¿Ya vio usted la boleta? Es desquiciante.

Las consecuencias de estas reformas que atentan contra el Estado de derecho, se empiezan a ver ya desde ahora con la reacción de bancos internacionales, calificadoras y organismos multilaterales.

Reacciones en los mercados, calificadoras que castigan el acto antidemocrático y dictatorial, contracción de la inversión, salida de capitales; adiós a la ilusión del *nearshoring*. Ya empezó a suceder con la recomendación para América Latina de Morgan Stanley y el aviso de Fitch Ratings de disminuir el grado de inversión de consumarse la reforma.

No existe el pueblo sabio ni el pueblo justo. ¿Serán justos los ajusticiamientos populares en Guerrero, Morelos y Chiapas, de comunidades que deciden defenderse con sus manos del crimen y los delincuentes? ¿Ese es el pueblo justo, el que toma la justicia en sus manos ante la incapacidad de las autoridades?

“México flirtea con la dictadura”, tituló el domingo un



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	23	22/08/2024	OPINIÓN

editorial el *Wall Street Journal*, haciendo referencia a que la medida “justiciera” provocará un retroceso en las aspiraciones de México para vivir en paz, en libertad y en prosperidad.

¿Así o más claro?

Este texto iba a llamarse “Y ahora, ¿quién podrá defendernos?” citando la célebre expresión del famoso *Chapulín Colorado*. Pero resulta evidente ante la auténtica mayoría de Morena y sus aliados en las cámaras legislativas, sin contar con el casi consumado intento de sobrerrepresentación.

Morena y AMLO pasarán su reforma, destruirán al Poder Judicial con todo y protestas y manifestaciones, para dejarle un polvorín a la doctora Sheinbaum, que ciegamente sigue y defiende a su mentor.

La abyección de diputados y senadores morenistas es de tal dimensión que ni siquiera se atreven a proponer modificaciones que moderen el ímpetu destructor.

El impresentable Ignacio Mier en diputados declaró ayer que con protestas y todo, aprobarán la reforma.

Ahora sí, de forma tardía a mi juicio, se escuchan las voces de los empresarios que llaman a la medida y al rechazo de la mal llamada reforma regresiva. AMLO, engallado, los reta a que se expresen con transparencia; a los 5 más ricos, algo sabrá de negocios y concesiones que se atreve a hacerlo en público. Solo uno contestó. Los demás en silencio.